EL LITORAL

Registro de la propiedad intelectual Nro. ... Año LXI - Nº 19.824 — 14 páginas — Precio $ 200.- — SANTA FE, SABADO 4 DE NOVIEMBRE DE 1978 — Dirección y admin.: San Martín 2651/57 - Tel. 20101 — Cód. Postal 3.000

Prolongada reunión del Comité Militar

Durante 5 horas consideró el diferendo limítrofe con Chile. Amplio informe sobre la situación

BUENOS AIRES, 4 (NA). — El Comité Militar consideró durante casi cinco horas la situación actual en el diferendo limítrofe con Chile mientras un vocero oficioso de la Cancillería manifestaba que la prosecución de las negociaciones "constituye actualmente la vía más eficaz para un arreglo completo y definitivo".

El organismo integrado por los tres comandantes en jefe de las fuerzas armadas y por el presidente de la Nación trató ayer el tema limítrofe luego de escuchar un informe del presidente de la delegación argentina a la Comisión Mixta Número dos, el general (R) Ricardo Etcheverry Boneo.

El informe fue proporcionado por fuentes extraoficiales, ya que oficialmente no se dio a conocer ninguna información al respecto.

Etcheverry Boneo antes de que se iniciaran esas deliberaciones del comité, reiteró ayer que "están dadas las condiciones y posibilidades" para que "las supremas instancias puedan terminar en forma definitiva con la situación de angustia que viven ambas naciones".

El Comité Militar deliberó en el edificio Libertad, Comando en Jefe de la Armada, desde poco antes de las 17 hasta aproximadamente las 21.30.

Además del almirante Armando Lambruschini, el brigadier general Orlando Agosti y de los tenientes generales Roberto Viola y Jorge Videla, estuvieron presentes el subsecretario de Relaciones Exteriores, capitán de navío Gualter Allara; el jefe del estado mayor conjunto, brigadier mayor Pablo Apella y Etcheverry Boneo.

También por vía oficiosa se puntualizó que el cónclave de ayer fue continuación del que anteanoche había realizado el comité y que terminó al iniciarse la madrugada del viernes.

Con respecto a la versión suministrada por un vocero extraoficial de la Cancillería, se reiteró en ella que la Comisión Mixta Número dos ha terminado su cometido al elevar proposiciones comunes a los gobiernos de Chile y Argentina.

A pesar de que no todas las cuestiones sometidas a su análisis hayan concluido con propuestas de fondo, dijo el vocero, es obvio que la proposición para que los gobiernos de Argentina y Chile "busquen un método de solución pacífica que consideren adecuado para la solución del diferendo" en la delimitación definitiva de jurisdicciones, comporta una proposición precisa y concreta.

En opinión de la Cancillería, aunque reviste un carácter instrumental, esta proposición traduce un acuerdo que es susceptible de ser vertido en un instrumento internacional, a igual título que las proposiciones que expresan acuerdos sustanciales.

Se abre por lo tanto, dijo entonces el vocero, al amparo del Acta de Puerto Montt, una tercera fase en la que ambos gobiernos han de convenir los instrumentos sobre los temas acordados. Sea que éstos versen sobre el fondo de las cuestiones analizadas por la segunda comisión mixta sea que se refieran al mecanismo que habrá de escogerse para la solución del diferendo pendiente.

En este orden de cosas, la prosecución de las negociaciones —cualquiera sea la forma y los procedimientos que asuman— constituye actualmente la vía más eficaz para un arreglo completo y definitivo de la controversia, agregó.

Según el vocero, esta continuidad permitirá prevalecerse de la experiencia acumulada en las negociaciones verificadas en el seno de la comisión mixta segunda y de los progresos parciales, pero inequívocos, que se alcanzaron en ella.

Concluyó su concepto al expresar que tal procedimiento es el que mejor armoniza con el espíritu del Acta de Puerto Montt y se ha mostrado fructífero tanto en el proceso que culminó con tal acta, como en los que los sucedieron, generando el acuerdo el 2 de mayo pasado en la Comisión Mixta Número uno y las recientes propuestas de la segunda comisión.

Su independencia ha proclamado Dominica

ROSEAU (Dominica), 4 (UPI). — La princesa Margarita dio su bendición a la pequeña isla de Dominica, en el Caribe oriental al formalizar su independencia el Estado más minúsculo del hemisferio occidental.

La isla, cuya principal fuente de riqueza es el cultivo de bananas, se enfrenta de inmediato con el problema de qué harán los políticos para gobernar esta pobre nación, pero en medio de la euforia de la independencia, la gente olvidó la política y se fue a un baile de calipso, parte de los festejos.

Patrick John, de 45 años, antiguo maestro de escuela que fue designado primer ministro después de que el país obtuvo su independencia de Gran Bretaña a medianoche, prometió luchar a favor de los derechos humanos y por la paz en el mundo.

Bolivia hará a Chile una reclamación

Es por la supuesta incursión en territorio boliviano

LA PAZ, 4 (UPI). — El comando en jefe de las fuerzas armadas pidió a la Cancillería boliviana que "presente la respectiva reclamación" ante Chile por la supuesta incursión de "una patrulla chilena" a territorio boliviano.

El clima de tensión originado por el incidente dio lugar a que la delegación de Chile no asistiera en la víspera a la inauguración de los I Juegos Deportivos Cruz del Sur, que se realizan en esta capital.

"El público está predispuesto contra Chile por las transmisiones radiales que dieron en La Paz", dijo el titular del comité organizador del evento deportivo, José Gamarra, agregando que la delegación chilena de 65 deportistas no participó en la inauguración para evitar reacciones adversas de las tribunas del estadio olímpico de La Paz.

Gamarra dijo que hoy se decidirá si Chile se retira de los juegos.

El comando en jefe de las fuerzas armadas informó que el incidente fronterizo ocurrió en la zona escasamente poblada de Cosapa Grande, a 50 kilómetros al sur de la ciudad de Charana.

En un comunicado oficial, las fuerzas armadas dijeron que "una patrulla chilena se incursionó en territorio boliviano", lo cual "mereció firme y oportuna oposición de la patrulla boliviana que controla la zona, determinando el inmediato repliegue de la patrulla chilena a su territorio".

Agregó que se ha pedido a la Cancillería "que presente la respectiva reclamación al gobierno de Chile y denuncie el hecho ante los organismos internacionales correspondientes".

Bolivia no mantiene relaciones diplomáticas con Chile.

Según el comunicado, los soldados chilenos notificaron a un campesino boliviano y a su familia para que abandonen Cosapa en un plazo de 24 horas.

Una estación de radio de La Paz anunció la víspera que las autoridades de Charana habían pedido el envío de tropas a la región para hacer frente a la supuesta incursión.

Al ser consultado sobre la versión radial, un alto funcionario gubernamental dijo a United Press International que sólo se trataba de un incidente "personal" entre un oficial boliviano con otro chileno, lo que determinó que efectivos militares de ambos países intentaran "movilizarse" en la frontera.

El canciller boliviano Ricardo Anaya dijo que la versión radial era "alarmista", pero la difusión de la misma causó cierta tensión en Bolivia.

Hoy darán un informe a Sadat

Dos altos negociadores egipcios han regresado de Estados Unidos

EL CAIRO, 4 (UPI). — Dos altos negociadores egipcios que toman parte en las reuniones de Washington encaminadas a concertar un tratado de paz entre Egipto e Israel, fueron llamados a esta capital para que intervengan en el análisis final del proyecto de acuerdo, según dijo un alto funcionario local.

El ministro alterno de Relaciones Exteriores, Butros Ghali y el embajador Ossana El Baz llegarán hoy a esta capital para poner en conocimiento del presidente Anwar Sadat el proyecto de tratado en su forma final.

El funcionario informante, que pidió no ser identificado, dijo ayer que ambos volverán a Washington el lunes o el martes.

Por su parte el ministro de Defensa de Israel, Ezer Weizman, viajó a Jerusalén el jueves para informar al gabinete sobre lo que se ha logrado en Washington y al llegar dijo que tenía el propósito de volver a la capital estadounidense para el lunes en la semana entrante.

Las conversaciones de paz, que entraron en su cuarta semana, podrían concluir rápidamente, una vez que estén de vuelta en Washington todos los protagonistas.

En fuentes de la conferencia se dijo que el presidente de la misión negociadora egipcia, el ministro de Defensa, teniente coronel Kamal Hassan Ali "se quedará en Washington para continuar el trabajo en relación con el tratado en general".

El plan comprende un tratado de nueve artículos con una introducción y anexos. El semanario "Akhbar El Youm" dijo en su edición última que el tratado será firmado por los tres líderes, el presidente de los Estados Unidos Jimmy Carter; el presidente de Egipto Anwar Sadat y el primer ministro de Israel Menahem Begin, y que la fecha de la firma sería el 19 de este mes, primer aniversario del histórico viaje de Sadat a Jerusalén.

Carter había convenido en aceptar la invitación de Sadat de que el tratado fuera firmado en Egipto. Hubo también una sugerencia de que el tratado fuera firmado en Oslo un día antes de la entrega a Sadat y Begin del premio Nobel de la paz 1978.



El líder palestino Yasser Arafat, formula declaraciones a los periodistas a su regreso de Moscú

El gobierno chino hizo un desmentido

Se vincula con el reciente incidente con el Vietnam

PEKIN, 4 (ANSA). — El portavoz del Departamento para la Información del Ministerio de Exteriores chino definió hoy como "pura calumnia" la información de Hanoi según la cual el 1º del corriente los chinos habrían abierto el fuego contra una unidad militar vietnamita en el poblado de Dinh Phong, provincia de Cao Lango. La agencia vietnamita afirmaba ayer que "la parte vietnamita había tenido que responder al fuego por autodefensa".

El portavoz chino interrogado al respecto dijo que fueron los vietnamitas los que abrieron el fuego y que "cierto número" de chinos han sido muertos o heridos. Según la agencia vietnamita, ha habido pérdidas tanto por una como de otra parte y los chinos han perdido 6 hombres.

"Las autoridades vietnamitas han recurrido siempre a la táctica de trastrocar la verdad", declaró el portavoz chino. La información de Hanoi a la que hacen referencia es pura calumnia. El hecho es que efectivos vietnamitas han penetrado en territorio chino, han abierto el fuego y han herido y matado a cierto número de chinos".

"Estamos ahora investigando sobre los detalles de este incidente", añadió.

Todas las condiciones y posibilidades están dadas

Formuló declaraciones Etcheverry Boneo

BUENOS AIRES, 4 (NA). — El jefe de la delegación argentina que integró la Comisión Mixta Número dos de negociaciones fronterizas con Chile, el general (R) Ricardo Etcheverry Boneo, aseguró que "están dadas todas las condiciones y posibilidades para que las supremas instancias de ambos países puedan terminar en forma definitiva con la situación de angustia que viven ambas naciones".

El negociador, que hizo estas declaraciones en el aeropuerto de Ezeiza, a poco de llegar de Santiago, Chile, dijo ayer por la tarde que la vía de la mediación propuesta por el gobierno trasandino como nueva instancia del diferendo es uno de los procedimientos que existe.

"Lo importante sería que alguien que esté más capacitado que yo —aclaró—, pueda explicar la diferencia que hay entre una mediación y un arbitraje, porque no es lo mismo.

"Argentina ha dicho ya que no concurre a ningún otro tipo de arbitraje donde esté incluido, no como arbitraje, sino como recurrencia, la Corte Internacional de Justicia", enfatizó Etcheverry Boneo.

"Hacer jugar la imaginación"

El jefe de la delegación argentina, que poco después informó al Comité Militar sobre su gestión, dijo que los poderes que representaron ambos grupos en la comisión negociadora son "los que ahora tienen la posibilidad de hacer jugar y con muy buena imaginación y buena fe" los aspectos sumamente valiosos y rescatables" que a su juicio se dieron en estos seis meses de [illegible] el organismo.

"La imaginación —según Etcheverry Boneo— consiste en combinarlos adecuadamente para que sea respetado el interés de cada país dentro de una negociación".

Luego subrayó categóricamente que los seis meses de negociaciones permitieron elaborar "una serie de criterios muy positivos que posibilitan a los gobiernos para que, en la forma como ellos crean más adecuada, implementen una solución a los temas que han quedado pendientes".

Se mostró optimista con respecto al futuro del diferendo, porque "la duración y la cordialidad" de las negociaciones, "dentro de la firmeza con que se sostenían los puntos de vista de cada país —dijo—, marcan una pauta muy interesante y muy importante, porque crean una condición buena, apta, para la etapa posterior".

Se le preguntó cómo había observado desde Santiago, Chile la actitud de la población argentina, que vivió momentos de expectativa en los días previos al término del plazo que tenía la comisión.

"No me resultó muy grato —expresó con franqueza— ver distintas expresiones de inquietud traducidas, no en aspectos espirituales vinculados con la soberanía, si-

(Pasa a pág. 2a. col. 5a.)

El propósito pacifista de la negociación

Satisfacción del Brasil

BRASILIA, 4 (UPI). — El canciller brasileño, Antonio Azeredo da Silveira, expresó su satisfacción por considerar que el propósito de los gobiernos de Chile y la Argentina en sus negociaciones limítrofes es de paz y de entendimiento".

Azeredo da Silveira, al comentar brevemente el principio de entendimiento parcial logrado por los negociadores chilenos y argentinos que trataron el litigio del canal de Beagle, declaró que a pesar de que los dos países no han llegado a un acuerdo en todos los puntos de la controversia, el Ministerio de Relaciones Exteriores verifica con placer que el propósito de los gobiernos es de paz y de entendimiento".

Proposiciones comunes

BUENOS AIRES, 4 (Télam). — Fuentes allegadas a la Cancillería argentina informaron que la Comisión Mixta Número 2 ha terminado su cometido elevando proposiciones comunes a ambos gobiernos. A pesar de que no todas las cuestiones sometidas a su análisis hayan concluido con propuestas de fondo, es obvio que la proposición para que los gobiernos de la Argentina y Chile "busquen un método de solución pacífica que consideren adecuado para la solución del diferendo" relativo fundamentalmente a la delimitación definitiva de sus jurisdicciones, comporta también una proposición precisa y concreta, afirmaron las fuentes.

Aunque revista un carácter instrumental, esta proposición traduce un acuerdo que es susceptible de ser vertido en un instrumento internacional, a igual título que las proposiciones que expresan acuerdos sustanciales.

Se abre por lo tanto, al amparo del Acta de Puerto Montt, una tercera fase, en la que los gobiernos de ambos países han de convenir los instrumentos sobre los temas acordados, sea que éstos versen sobre el fondo de las cuestiones analizadas por la Comisión Número 2, sea que se refieran al mecanismo que habrá de escogerse para la solución del diferendo pendiente.

En este orden de cosas las mismas fuentes han señalado que la prosecución de las negociaciones —cualquiera sea la forma y procedimientos que asuman— constituye actualmente la vía más eficaz para un arreglo completo y definitivo de la controversia.

En efecto, esa continuidad permitirá prevalecer de la experiencia acumulada en las negociaciones verificadas en el seno de la Comisión Mixta Número 2 de los progresos parciales pero inequívocos que en ella se alcanzaron.

Este procedimiento, por otra parte, es el que mejor armoniza con el espíritu del Acta de Puerto Montt y se ha revelado fructífero, tanto en el proceso que culminó con tal acta, como en los que lo sucedieron, generando el acuerdo del 2 de mayo de 1978 y las recientes proposiciones de la Comisión Mixta Número 2.

SE INAUGURO LA SEMANA DE BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 4 (Télam). — "Al igual de lo que sucede en muchas ciudades del interior de nuestro país, en las que la fiesta del santo patrono constituyen un verdadero acontecimiento, también Buenos Aires, pese a lo agitado y febril de su estilo de vida, mantiene de este modo vigente una de sus más antiguas y entrañables tradiciones".

Estos conceptos fueron expuestos este mediodía, a través de LS1 Radio Municipal, por el jefe de la comuna capitalina, brigadier (R) Osvaldo Cacciatore, al declarar inaugurada la Semana de Buenos Aires, en honor de San Martín de Tours, patrono de la ciudad.

Crecida del río Limay en Neuquén

NEUQUEN, 4 (Télam). — Cincuenta y cinco personas debieron ser evacuadas en esta ciudad por la crecida del río Limay a raíz de las precipitaciones pluviales en la región cordillerana.

En tal sentido la comuna local informó que "si bien el caso no reviste, por el momento, carácter de gravedad, la municipalidad —dijo— dispuso la evacuación de 8 familias que habitaban el sector y cuyas viviendas fueron anegadas".

Chile mantiene su posición

SANTIAGO (Chile), 4 (UPI). — El presidente Augusto Pinochet se reunió con el ministro de Relaciones Exteriores, Hernán Cubillos para considerar las alternativas de la disputa limítrofe chileno-argentina, después que cada país presentó fórmulas diferentes para resolver la controversia.

Tanto Pinochet como Cubillos dieron a entender que Chile mantiene su oferta y espera una respuesta de la Argentina, al tiempo que se estudia la nota respectiva de Buenos Aires.

La situación se originó luego que la comisión mixta de los dos países fracasó en sus esfuerzos por llegar a una solución en la disputa fronteriza sobre delimitación de jurisdicciones marítimas en el extremo austral del continente.

A raíz de esa situación, Chile ofreció a la Argentina llevar la controversia al Tribunal Internacional de La Haya o a la mediación de un "gobierno amigo escogido de común acuerdo".

La Argentina, a su vez, y sin hacer referencia a esa nota, propuso continuar las negociaciones directas "a fin de instrumentar a la brevedad un acuerdo total sobre los temas pendientes".

Chile aguarda respuesta

SANTIAGO (Chile), 4 (UPI). — El gobierno chileno anunció que no ha recibido respuesta a la nota enviada a la Argentina ofreciendo llevar a la Corte de La Haya o a la mediación de un tercer país, la disputa fronteriza que tienen pendiente las dos naciones en la zona austral.

Al mismo tiempo, indica que tomó conocimiento de una declaración del gobierno argentino sugiriendo las negociaciones directas, pero señala que "no ha recibido aún" una nota que se anuncia en ese comunicado.

El anuncio oficial dice que la nota chilena, dirigida al ministro de Relaciones Exteriores y Culto de la Argentina fue entregada al embajador de ese país y que la declaración argentina fue emitida en la madrugada de ayer.

El Paraguay y la posición de nuestro país

Los proyectos hidroeléctricos

ASUNCION, 4 (EFE). — La Cancillería paraguaya mantuvo silencio ante el comunicado de su similar argentina en el que afirma que su gobierno deberá formular un replanteamiento de su posición en las tratativas tripartitas para armonizar los proyectos hidroeléctricos compartidos con Paraguay y Brasil, en el río Paraná.

Argentina divulgó el martes último un comunicado de su cancillería en el que dijo que el agregado de dos turbinas a Itaipú, usina paraguayo - brasileña en plena construcción, es un hecho "que altera sustancialmente las negociaciones en torno a los aprovechamientos de Corpus e Itaipú".

El anuncio argentino surgió luego que la semana pasada Paraguay y Brasil decidieran que Itaipú cuenta con dos turbinas de auxilio, además de las 18 que estaban previstas, que darán la potencia instalada de 12.600 millones de kilowatios.

Anunciaron una victoria los ugandeses

DAR ES SALAAM, 4 (UPI). — Las esperanzas tanzanias de lograr una rápida victoria en su guerra de la frontera con Uganda se esfumaron en parte ante la información de que Uganda había cortado el último vínculo terrestre entre Tanzania y una porción de terreno recientemente anexada por Kampala.

La declaración ugandesa dice que sus bombarderos destruyeron el puente de Kyaka, el único vínculo terrestre a través del río Kagera en el noroeste de Tanzania.

En Dar es Salaam, el gobierno tanzanio informó que dos cazabombarderos ugandeses fueron derribados mientras atacaban el puente, pero no se negó que el puente hubiera sido destruido.

Los tanzanios dijeron en una declaración que los aviones habían caído en territorio al sur del río Kagera, en jurisdicción de este país y que allí "todavía continúa la lucha".

El comunicado tanzanio dijo que el puente iba de territorio tanzanio a ugandés descripción que fue rápidamente corregida.

Los ugandeses, por su parte, dijeron el miércoles último que todo el territorio tanzanio al norte del río Kagera, unos 1.812 kilómetros cuadrados, habían sido capturados por sus fuerzas en una acción relámpago y ahora eran parte permanente del territorio ugandés.

La nueva Asia

por Osiris Troiani

El tratado "de paz y amistad" entre China, vencedora de la Segunda Guerra Mundial, y Japón, que capituló ante el poder atómico de los Estados Unidos y una arremetida de las fuerzas armadas soviéticas, ha venido a trastocar completamente la correlación de fuerzas en Asia.

Con motivo de la ceremonia de ratificación del tratado, el viceprimer ministro Teng Hsiao-ping —que manda realmente en Pekín, aunque el presidente Huan Kuo-feng se resiste aún a entregarle la dirección formal del gobierno—, visitó al emperador Hirohito sin que ningún periodista japonés o chino cayera en el mal gusto de recordar que, hace 41 años, la República China fue invadida por tropas imperiales, y que ése fue el verdadero comienzo de la Segunda Guerra.

Tanto el soberano nipón como el líder comunista chino, hoy septuagenarios, eran entonces hombres adultos, pero consideraban los respectivos intereses nacionales con una óptica diametralmente opuesta a la de hoy.

Teng luchó con las armas en la mano contra los invasores y su única esperanza de victoria reposaba en la posibilidad de una ayuda fraternal soviética. El emperador, como su primer ministro Takeo Fukuda y casi todos los miembros del actual gobierno, pensaba —convicción casi unánime entre los japoneses— que el pueblo chino era naturalmente inferior y que debía ser sometido a sangre y fuego, con la única precaución de no irritar demasiado a su vecina, la URSS. De hecho, el Kremlin se mantuvo neutral hasta julio de 1945.

Desde entonces, los comunistas chinos tomaron el poder y eliminaron toda influencia occidental en su inmenso país. Luego combatieron en Corea contra los norteamericanos y contra las Naciones Unidas. Después rompieron sus vínculos con la URSS, que los había ayudado a empezar su industrialización. Y a pesar de que las dos potencias comunistas participaron en préstamos, dinero e instructores en la prolongada campaña vietnamita contra los Estados Unidos, ese antagonismo llegó al extremo de que cada una proclama a la otra como su enemigo principal y está dispuesta para derrotarla, a cooperar con cualquier nación capitalista.

Nueva guerra de Indochina

El gobierno de los Estados Unidos cultiva sus relaciones con Pekín, aunque el pacto de seguridad con el régimen chino de Formosa impide aún elevar ambas legaciones al rango de embajadas. Pero es evidente que las relaciones con Moscú son más importantes, dada la neta superioridad militar de la URSS sobre China. Por supuesto, tanto Leonid Brezhnev como Teng procuran atraerse los favores de la primera potencia del mundo.

Pero el mayor éxito lo ha conseguido Teng al firmar el tratado de paz con Tokio, pocos meses después de haber concertado un acuerdo económico de magnitud sin precedentes, el cual permite vislumbrar una futura integración de los capitales y la tecnología japonesa con el mercado y los recursos naturales chinos.

No es razonable suponer que los comunistas del archipiélago puedan algún día tomar el poder, ni tampoco que los del otro país renuncien jamás al sistema colectivista. Sin embargo, Teng y Fukuda han afirmado que las diferencias ideológicas e institucionales no son un obstáculo para esa integración, fundada en intereses recíprocos.

La URSS protestó contra el tratado, que incluye una referencia adversa a toda "hegemonía" en la región, palabra de que se sirve la propaganda china para denigrar a su antiguo aliado. Los japoneses declararon que, para ellos, no tiene una connotación precisa, y que se proponen mantener relaciones normales con Moscú. Por ahora no son normales, sin embargo. No existe un tratado de paz soviético-japonés. Lo impide las reivindicaciones de ambas partes sobre las islas Kuriles, ocupadas por la URSS cuando Japón se rindió.

En la frontera ruso-china de 7.200 kilómetros se han concentrado más de un millón de hombres por ambos lados. Son las mejores tropas de cada bando. En cualquier momento pueden reproducirse los incidentes fronterizos de años atrás.

Lo más probable, sin embargo, es que las dos potencias comunistas se combatan indirectamente en la península indochina, una respaldando a Vietnam —cuyo gobierno comunista optó por la URSS— y la otra a Camboya, que confía en la ayuda china para mantener su independencia. La situación se complicará peligrosamente cuando termine la estación de las lluvias, dentro de pocos días.

Estados Unidos y la crisis nicaragüense

MANAGUA, 4 (UPI). — Estados Unidos podría recurrir a medidas adicionales de presión para solucionar la crisis política nicaragüense si la demora de un préstamo que el Fondo Monetario Internacional (FMI) iba a dar a Nicaragua no llegara a persuadir al presidente Anastasio Somoza para que llegue a un acuerdo con la oposición, dijeron hoy fuentes diplomáticas.

Los informantes no especificaron las medidas futuras que el gobierno del presidente Jimmy Carter podría imponer, pero los analistas políticos dijeron que podrían consistir en la demora o negativa de préstamos y hasta la suspensión total de la ayuda económica que Estados Unidos da a Nicaragua.

Washington ha suspendido ya la concesión de créditos para fines militares.

Sin embargo, se cree que la decisión del FMI, a instancias del gobierno de Estados Unidos, de demorar el préstamo por 20 millones de dólares que ya había prometido a Nicaragua, podría forzar a Somoza a ser más flexible.

Los diplomáticos, por otra parte, consideran que si bien la decisión del FMI habría de contrariar a Somoza, demostraría asimismo a los guerrilleros sandinistas, que han dicho estar preparando otro alzamiento contra el gobierno, que Washington no está dispuesto a llegar a un acuerdo a espaldas del pueblo nicaragüense y que los guerrilleros debieran renunciar a la violencia.

También señalaron los diplomáticos que la decisión del FMI constituye un indicio del grado de preocupación internacional en relación con la situación de Nicaragua, pues los delegados de los países europeos y del Japón en el FMI, que raramente mezclan la política con las cuestiones económicas, apoyaron el plan de Estados Unidos.

El préstamo se aplazó estrictamente por razones políticas, pues Nicaragua ya había cumplido a satisfacción todos los requisitos necesarios de orden económico para recibirlo", dijo una alta fuente diplomática.

El presidente del Banco Central de Nicaragua, Roberto Incer Barquero, ha criticado al Departamento de Estado por la decisión del FMI, pero señaló que el hecho de que Nicaragua no reciba el préstamo no habrá de tener mayor impacto en la economía del país.

Sin embargo, Incer Barquero admitió que Nicaragua podría verse en la necesidad de tener que demorar por dos o tres semanas, antes de que termine el año, algunos de los pagos a cuenta de la deuda nicaragüense al extranjero por 983 millones de dólares.

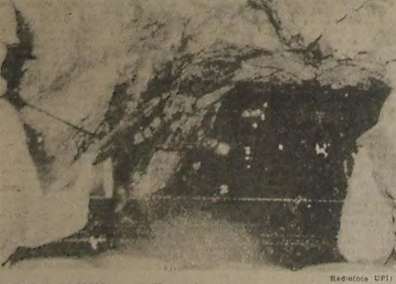
En fuentes financieras se dijo en Managua que el FMI revisará el préstamo ya convenido en el curso de las próximas semanas.

Mientras tanto, la lucha armada siguió aumentando y diez sospechosos de ser guerrilleros sandinistas fueron muertos por la Guardia Nacional, según se informó oficialmente, mientras que sólo se dio cuenta de un guardia herido en tres acciones separadas de los últimos tres días.

Dos sospechosos de ser sandinistas murieron ayer en una escaramuza en Matagalpa, población situada a 160 kilómetros al nordeste de Managua, y otros ocho fueron fatalmente heridos en un choque que tuvo lugar el miércoles en Chinandega, ciudad situada a 192 kilómetros al norte.

Fueron los incidentes más sangrientos desde la rebelión sandinista de septiembre pasado, que fue aplastada por la Guardia Nacional en dos semanas de cruenta lucha que habría dejado unos 1.500 muertos.

En Managua, el arzobispo Miguel Obando y Bravo observó ayer el Día de los Muertos con plegarias para una solución pacífica de la crisis en una ceremonia que se efectuó en el cementerio de Managua.



Radiofoto UPI

TUNEL COREANO. - Tropas fronterizas surcoreanas montan guardia en el extremo sur de un túnel que los norcoreanos habían construido en el sector occidental de la zona desmilitarizada de Corea. El comando de las Naciones Unidas informó acerca del descubrimiento de la excavación —la tercera que se halla— y que fuera construida con propósitos de invasión.

POCO TRANSITO ENTRE CHILE Y NUESTRO PAIS

SANTIAGO (Chile), 4 (Télam). — El tránsito desde esta capital a Mendoza (Argentina) a través de la cordillera de Los Andes ha sido restringido y varias compañías de transporte público de pasajeros suspendieron sus servicios de viajes, en virtud del resultado de las tratativas por el problema limítrofe del Beagle.

Según se conoció por medio de voceros de algunas de esas empresas, como los casos de "Tas-Choapa" e "Inter-Chile" entre otras, manifestaron su temor de que pudiera producirse un cierre de frontera, en cuyo caso esos vehículos no podrían retornar a Chile.

Esto da la pauta del ambiente con que se sigue en este país el curso de las negociaciones y algunos diarios comentan que la reunión final de las delegaciones en la Comisión Mixta Número Dos, realizada en la sede de la embajada argentina "tuvo un carácter muy frío".

La ruta que une Santiago y Mendoza está prácticamente vacía, y el tránsito entre las dos naciones ha disminuido hasta casi la ausencia total de intercambio.

El ambiente en la ciudadanía es sumamente tenso, ya que se barajan las más diversas hipótesis, pero en todas las conversaciones surge el tema bélico, se conjetura sobre los posibles "amigos" o "enemigos" de Chile.

Después que se dio a conocer la conclusión final de las deliberaciones de la Comisión Número dos, un gran silencio expectante se ha hecho sobre el tema. Y los comentaristas políticos insisten en que Chile recurrirá ahora al tribunal de La Haya, a las Naciones Unidas y al Tratado Iberoamericano de Asistencia Recíproca (TIAR) ratificando el laudo y reclamando sus derechos. Sin embargo en esferas oficiales se estaba a la espera de una reacción argentina, y se estudiaba esta mañana el documento emitido anoche por el Comité Militar de las fuerzas armadas argentinas.

La reunión del CELAM iníciase el 27 de enero

CIUDAD DEL VATICANO, 4 (EFE). — La Conferencia del Episcopado Latinoamericano (CELAM) se celebrará en Puebla (México) del 27 de enero al 12 de febrero, por decisión del Papa Juan Pablo.

La información fue suministrada hoy.

Expondrá ADIRA los problemas del sector

Pedido de audiencia a Martínez de Hoz

BUENOS AIRES, 4 (NA). — La Asociación de Diarios del Interior de la República Argentina (ADIRA) reiterará su pedido de audiencia al ministro de Economía, José A. Martínez de Hoz, para exponerle "problemas urgentes" del sector y que pueden afectar el "normal desenvolvimiento" de esos órganos periodísticos.

Según se informó al término de la reunión mensual de ADIRA, sus directivos expondrán al ministro "las inquietudes de las empresas periodísticas en lo que se relaciona con la futura política arancelaria que se aplicará al papel de importación, con motivo de haberse iniciado en el país la producción de ese material".

La reunión fue presidida por Edgardo Ruperto, del diario "La Capital" de Mar del Plata, en ausencia del vicepresidente de la entidad, Diego Zamit, que viene ejerciendo la presidencia ejecutiva.

En la asamblea, como excepcional coincidencia, se registró la incorporación de tres nuevos socios con igual nombre: los diarios "El Sol" de La Rioja, "El Sol" de Catamarca y "El Sol" de Concordia, Entre Ríos.

Nuevo titular de la Cooperativa de Prensa

BUENOS AIRES, 4 (NA). — El director del diario "La Arena" de Santa Rosa, La Pampa, Raúl D' Atri, fue elegido presidente de la Cooperativa de Provisión de la Prensa Argentina Limitada.

D' Atri, de tal modo, sustituye en esas funciones al director de "La Capital" de Rosario, Carlos Ovidio Lagos, al concretarse la renovación parcial del consejo de administración de la cooperativa.

Durante la asamblea anual de la entidad, que sirvió para ejecutar las elecciones de las nuevas autoridades, mereció un voto de aplauso la gestión cumplida por Lagos.

La asamblea también aprobó la memoria y balance del sexto ejercicio financiero de la entidad y la incorporación de los diarios "El Litoral" de Santa Fe y "Norte" de Resistencia, con lo cual el número de sus asociados se eleva ahora a 141.

El nuevo consejo de administración de la cooperativa quedó integrado del siguiente modo:

Presidente: Raúl Isidoro D' Atri, La Arena, Santa Rosa (La Pampa); vicepresidente Renaldo Actis, La Opinión, Rafaela (Santa Fe); secretario Ramón Juárez, Tribuna (Almirante Brown); prosecretario, Juan Carlos Surra, El Pueblo, Villaguay (Entre Ríos); tesorero, Jorge Eguía, Comercio y Justicia (Córdoba); protesorero, Alberto Segovia, La Opinión Austral, R. Gallegos (Santa Cruz); vocales titulares, Carlos Lagos, La Capital, Rosario (Santa Fe); Alberto Rocha, La Mañana (Buenos Aires); Bernardo Feldman, Jornada, Trelew (Chubut); J. Blanco, El Sol, Quilmes (Bs. Aires); Antonio Maciel, La Voz del Pueblo, Tres Arroyos (Buenos Aires); Elvira Calle de Antequeda, Los Andes de Mendoza.

Vocales suplentes fueron designados: Carlos Martínez Maritorena, La Voz de San Justo, San Francisco (Córdoba); Carlos Lieberman, El Heraldo, Concordia (Entre Ríos); Beatriz Cabral de Miranda, Nueva Era, Tandil (Bs. Aires); Enrique Read, la Mañana (Formosa); Julio Venini, La Opinión, Pergamino (Bs. Aires); Pedro Padua Cura, Tribuna, Olavarría (Bs. Aires).

Síndico titular de la cooperativa fue designado Diego Zamit, Crónica, Comodoro Rivadavia (Chubut) y síndico Carlos Canon, El Atlántico, Mar del Plata (Bs. Aires).

El director delegado de la entidad es el Dr. Félix Moscarelli.

Etcheverry...

(Viene de Pág. 1a.)

no en un aspecto monetario".

Serenidad y entereza

Tras esa alusión a los especuladores que se volcaron en masa a la compra de divisas, señaló que tal preocupación "tal vez marque un poquito de inmadurez por parte de nuestra población, con el sentido de que históricamente no estamos acostumbrados a atravesar épocas de crisis como ésta".

"Se necesita una gran serenidad y entereza para afrontar este problema y no remitirnos exclusivamente al que me puede suceder a mí", dijo para rematar su crítica al egocentrismo generalizado en ese sector de la población.

Al comentar la actitud de la población chilena, Etcheverry Boneo dijo que observó un "mayor retraimiento, que podríamos clasificar como una disciplinada expectativa.

"No hay expresiones estridentes —describió—. Están los núcleos intelectuales que sostienen su posición jurídica, que mantienen una línea constante ante toda la historia de Chile, y lo sigue haciendo como medio de expresión el diario "El Mercurio", pero la población está evidentemente en una posición de expectativa, confiando en que su gobierno va a buscar la solución más adecuada".

Los puntos pendientes

Cuando se le pidió que explicase los puntos aprobados del temario y los que quedaron pendientes, respondió que "se elevaron propuestas en los puntos que se refieren a los problemas antárticos, los de integración física y cooperación económica.

"Quedarían dos, porque hay uno mencionado, el decreto de línea de base recta —explicó—, que está unido estrechamente con el de limitación, así que no sería uno aparte".

Consultado sobre la posibilidad de que la mediación propuesta por Chile tenga relación alguna con la próxima llegada de los reyes de España, se negó a tocar el tema, porque "ya escapa a mis posibilidades —dijo—, no sólo porque no sea mi marco sino porque también desconozco ese ámbito de posibilidades".

Al responder a una pregunta, Etcheverry Boneo señaló que un nuevo encuentro entre los presidentes Pinochet y Videla "está considerado como lógico".

El gobierno argentino "habló de delimitación marítima y terrestre", dijo, mientras que el chileno "partió de que el tema pendiente es exclusivamente de delimitación marítima.

"A pesar de que esto parece irreconciliable, en el transcurso de la negociación se van aproximando posiciones que hacen o hicieron ver que no estaba lejos la posibilidad de arribar a una adecuada solución", concluyó.

Informe sobre la designación de agregados

BUENOS AIRES, 4 (NA). — El comodoro Edael Martínez Viademonte, que integró la Comisión Mixta Número Uno de Negociaciones fronterizas con Chile, será designado agregado aeronáutico en la embajada argentina de Santiago, según se supo al tomar estado público designaciones de agregados militares en las embajadas que tiene la República en el exterior.

En la lista de las designaciones también se incluye al actual director general de prensa de la presidencia de la Nación, el capitán de fragata Héctor de Pirro, quien será designado agregado naval ayudante en las embajadas de los Estados Unidos y de Canadá.

El coronel Gerardo Ibáñez será agregado militar y aeronáutico en Colombia; el coronel Jorge Suárez Nelson agregado militar en Brasil; el coronel César Anadon agregado militar en la Unión Soviética; el coronel Juan Coelho agregado militar en el Canadá; el coronel Aldo Barufaldi agregado militar y aeronáutico en Ecuador; coronel Juan María, agregado militar en Alemania Federal y Bélgica; coronel Guillermo Fonseca agregado militar en el Paraguay y el coronel Vicente Beili agregado militar en Chile.

El comodoro Gian Carlo Rocca será agregado aeronáutico en Panamá; comodoro Francisco Arnau agregado aeronáutico en Brasil; comodoro Juan Moroni en el Uruguay; el comodoro Luis Castellanos en el Paraguay y el comodoro Tulio Salinas agregado aeronáutico en Perú.

El capitán de navío Carlos Ballesteros será el agregado naval en Venezuela y el capitán de navío José Ferrer el agregado de la Marina en Chile.

Por último, el capitán de navío Domingo Negrete fue designado agregado naval en Ecuador y el capitán de navío Jorge Reussi agregado naval, aeronáutico y militar en Sudáfrica.

Comunicado del Cmdo. en Jefe del Ejército

BUENOS AIRES, 4 (Télam). — Con motivo de las ejercitaciones finales en desarrollo, que incluían una convocatoria parcial, el comando en jefe del Ejército destacó, mediante un comunicado, "la actitud de esas reservas de la fuerza por la presteza y sentido de responsabilidad con que han respondido al llamado de las autoridades militares".

Texto del comunicado:

"El Comando en Jefe del Ejército comunica que, con motivo de las ejercitaciones finales en desarrollo que incluían en sus previsiones una convocatoria parcial, independientemente de la constatación del grado de eficiencia alcanzado por sus elementos integrantes, se hace un deber ponderar la actitud de esas reservas de la fuerza por la presteza y sentido de responsabilidad con que han respondido al llamado de las autoridades militares.

"Ejemplo como éste, es digno de ser resaltado pues, pone de manifiesto la vocación de servicio y el acendrado sentimiento patriótico demostrado por la juventud argentina que participa en estas ejercitaciones".

Argentinización de la frontera

BAHIA BLANCA, 4 (Télam). — El comandante de la región sur de Gendarmería Nacional, comandante general Gustavo Ripoll Navone luego de realizar una gira de inspección por las agrupaciones Neuquén y Río Negro, afirmó que comprobó "una vez más el alto espíritu de servicio de los hombres de Gendarmería".

Agregó que dada la zona que es la frontera, de terreno y clima duro, por el contrario y lejos de incidir desfavorablemente, hace que el hombre se sienta más compenetrado con sus obligaciones".

Al referirse a la campaña de "techar de banderas argentinas la Patagonia", aseguró que se sigue "trabajando con el mismo entusiasmo de siempre en la actividad permanente de vigilancia y control de los límites".

En Irán sigue el paro de los petroleros

TEHERAN, 4 (UPI). — El petróleo iraní no llegará mañana, por cuarto día consecutivo, a los buques-tanque que lo aguardan en el golfo pérsico, a menos que el gobierno haga un milagro o se avenga a aceptar una vez más la presión de la oposición.

La huelga general de más de 30.000 trabajadores de la gigantesca industria de la producción y exportación petrolera de Irán, que mueve unos 23.000 millones de dólares por año, ha sumado su efecto negativo a una huelga en los servicios aéreos iraníes y una ola de violencia callejera, todo lo cual ha creado al Chá la mayor presión que haya tenido que soportar desde que llegó al trono hace ya 38 años.

Los huelguistas quieren que se dé término a la ley marcial en Teherán y en otras 11 ciudades, que se ponga en libertad a los presos políticos que nadie sabe cuántos son en realidad y que sea traído de vuelta al país y con todos los honores, el líder opositor Ayatollah Roohollah Khomeini, el enemigo político de mayor riesgo que haya tenido el Chá durante su reinado, y que actualmente reside en París.

Sostienen además, los huelguistas que mientras no se satisfagan sus exigencias, corre grave peligro una producción petrolera de 6.500 millones diarios de barriles, 5.000 millones de los cuales son exportados; miles de millones de pies cúbicos de gas natural que se exporta a la Unión Soviética por medio de un gasoducto, y miles de toneladas de productos de la petroquímica y la industria de los plásticos.

El gobierno no puede esperar mantenerse sin la ley marcial mientras miles de personas corren por las calles protagonizando a menudo actos de violencia contra la propiedad pública y privada y tampoco puede arriesgarse a recibirlo de vuelta a Khomeini mientras no sepa clara y específicamente que es lo que éste va a hacer en el país.

El Chá tiene programada una reunión con el líder del frente nacional Karim Sanjabi, quien actualmente se halla en París conferenciando con Khomeini. El resultado de las conferencias de París van a determinar en gran medida el tono de las conversaciones posteriores entre el Chá y Sanjabi.

En síntesis, lo que se intenta establecer es si el poderoso clero musulmán Shiita va a apoyar a los moderados en la preservación de la constitución y en la construcción de una democracia sobre tales bases.

Khomeini quiere que se termine totalmente con la actual constitución y se la reemplace por otra que estipule la instalación de un congreso islámico. Además la nueva constitución cortaría la línea directa de sucesión del trono y de tal manera el próximo ocupante de este no sería el príncipe heredero Reza Pahlavi, un muchacho de 18 años que ahora está estudiando en la academia de la fuerza aérea de los Estados Unidos.

Fue bautizada la nueva nave Cabo de Hornos

BUENOS AIRES, 4 (Télam). — Con la asistencia del comandante en jefe de la Armada, Almte. Armando Lambruschini, y del comdte. en jefe del Ejército Tte. Gral. Roberto Viola, se cumplió hoy la ceremonia de bautismo del buque "Cabo de Hornos" —destinado al servicio de la costa sur— en la planta industrial de Astilleros Príncipe y Menghi S.A., ubicado en la ribera sur del Riachuelo.

Se hallaban presentes, además, el gobernador de la provincia de Buenos Aires, Gral. Ibérico Saint Jean; el intendente de Avellaneda, coronel (R) Marcelo D'Elía; el obispo de Avellaneda, Mons. Antonio Quarrancino, y altas autoridades navales.

No se realizó la botadura del buque debido a que la altura del Riachuelo no alcanzó el mínimo de 1.30 metros necesario.



—¿Por qué no habrá un oscurecimiento día por medio...?

Aerotren

LA PLATA, 4 (NA). — El aerotren, un servicio de transporte de alta velocidad que circula por una superficie elevada sin uso de ruedas, podría ser utilizado como medio de comunicación entre Vicente López y Avellaneda (por encima de la avenida Gral. Paz) y entre Avellaneda y La Plata, Mar del Plata y Médanos, una población del extremo sur bonaerense.

El gobierno provincial de Buenos Aires firmó el convenio con una empresa de Francia que analizará la factibilidad de utilizar ese revolucionario sistema de transporte, que no produce ocupación ni obstrucción del suelo y que suprime la necesidad de ruedas, ya que las unidades circulan por un riel de hormigón.

El estudio de las perspectivas estará a cargo de la "Societe L'Aerotrain", firma que rubricó el acuerdo con la secretaría provincial de Desarrollo para examinar la demanda actual del nuevo transporte y las posibilidades que se avizoran para los años 1985 y 2.000.

El examen permitirá determinar si es posible utilizar el aerotren para solucionar el problema de circulación en el área metropolitana y también implementar una línea veloz para unir el conurbano con la costa atlántica, con la capital provincial y con Mendoza, situada a 120 kilómetros al sur de Bahía Blanca.

El sistema permite la reducción del tiempo de viaje entre ciudades de desarrollo independiente y según la concepción divulgada oficialmente por el gobierno provincial "es el único medio de transporte que no plantea los clásicos problemas" para unir una gran metrópoli rodeada de un fuerte cordón industrial, como es el caso del Gran Buenos Aires, con otros centros urbanos.

El transporte ferroviario considerarán

Nuestro país intervendrá en un seminario en Madrid

BUENOS AIRES, 4 (Télam). — La Argentina intervendrá en un seminario sobre transporte ferroviario internacional que se iniciará el próximo lunes en Madrid, con el patrocinio del gobierno español y la coordinación de la PLAF y la CEPAL, según se anunció aquí.

También intervendrán funcionarios a nivel gerencial de las empresas ferroviarias de Bolivia, Brasil, Chile, El Salvador, Guatemala, México, Paraguay, Perú y Uruguay, es decir los que tienen líneas interconectadas o posibilidades de hacerlo.

Expertos de la empresa estatal INECO instruirán acerca de las experiencias acumuladas por los ferrocarriles europeos y que suponen facilidades para ser aplicadas en el área de la Asociación Latinoamericana de Ferrocarriles.

Abarcan rubros tales como acuerdos de tráficos, "pool" de vagones, especificaciones técnicas, operaciones en estaciones fronterizas y transferencias de fondos.

Dentro de la nómina de ferrocarriles representados a la Argentina se le asigna un lugar prioritario por la importancia de su tráfico y por el número de conexiones que mantiene en servicio.

La red nacional es considerada clave para el cono sur, región en la que actualmente están en operación 6 empalmes que ligan a la Argentina con todos los países limítrofes con exclusión del Uruguay.

Se hizo notar que el Uruguay, próximamente, se verá enlazado por el nuevo tendido ferroviario que se prevé construir sobre el coronamiento de la represa de Salto Grande.

Al futuro del país se refirió Rodríguez Varela

Afirmó el nuevo ministro de Justicia de la Nación que ninguno puede ser espectador

LA PLATA, 4 (Télam). — El nuevo ministro de Justicia de la Nación, Dr. Alberto Rodríguez Varela, afirmó que "el futuro nos pertenece a todos. Ninguno puede ser espectador. Creo que todo el país, especialmente sus hombres más jóvenes, deben empeñar sus mejores energías para que podamos dejar a nuestros hijos un país afianzado en su convivencia política, alejado de toda tentación totalitaria, con un régimen jurídico republicano sólido, en el que la virtud e idoneidad no se encuentren sustituidos por la degradación o la obsecuencia, para ello es imperioso afianzar la justicia en todas sus dimensiones y proyecciones".

Las declaraciones, las formuló a Télam en esta ciudad, al ser consultado respecto al futuro de nuestro país.

El Dr. Rodríguez Varela, quien se desempeñaba como fiscal de Estado bonaerense, señaló que durante su gestión al frente de ese organismo provincial —que cumple un doble rol de carácter constitucional, representando a la provincia en los juicios en los que se controvierten derechos patrimoniales del fisco y efectúa un control de legitimidad de los actos del Poder Ejecutivo— "hemos procurado que la Fiscalía actuara con la misma eficiencia de un estudio particular, estableciendo un severo control sobre los trámites de ocho mil procesos en los que la provincia es parte. El resultado —agregó— está a la vista: son más los juicios que se ganan y todos han adquirido un ritmo acelerado no obstante haber redimensionado el or[illegible] personal innecesario".

En cuanto a la actividad de contralor de los actos de la administración centralizada y descentralizada, expresó que "en el último año hemos expedido aproximadamente 38 mil vistas fijando como fecha tope, salvo casos excepcionales, el de ocho días. Transcurrido ese plazo el expediente debía estar necesariamente despachado".

"De esta forma contribuimos a que el gran dinamismo impuesto por el gobernador Saint Jean, encontrara complementación [illegible] Fiscalía de Estado".

Anunció que la Fiscalía tiene hace un año y medio el control y supervisión de los apoderados fiscales y que durante ese lapso, luego de ordenar las carteras de los apoderados y de reducir el número de éstos en un 40 por ciento, se ha duplicado, es decir, hemos aumentado diez veces en valores constantes el monto recaudado".

Sobre el esquema futuro del ministerio de Justicia dijo que "tiene como misión cumplir con el mandato del preámbulo: Afianzar la justicia. [illegible] directa e indirectamente al servicio de la justicia, desempeñando una función decisiva en lo que [illegible] a la permanente integración de los poderes judiciales".

"Para poder cumplir de la mejor manera con dicha misión, procuraré inspirarme en los grandes ejemplos de nuestra historia, [illegible] presidente Mitre y su ministro de Justicia Eduardo Costa, quienes integraron por primera vez la justicia nacional, hace 115 años, recurriendo a los nombres más probos y más prudentes".

Señaló el Dr. Rodríguez Varela que en las recientes jornadas marplatenses, organizadas por el Foro de Estudios Sobre Administración de Justicia, quedó en claro que es menester empeñar todas las energías para que de modo reciente "ingresen o permanezcan en el Poder Judicial de la Nación, los juristas más lúcidos y más virtuosos de la República. Tal debe ser la línea de tendencia que inspire nuestra gestión en el ministerio".

Procuraremos agilitar los procedimientos internos y darle continuidad a toda la obra emprendida hasta el presente. "Urge incorporar medios novedosos, derivados de la tecnología contemporánea, para mejorar la administración de justicia".

Destacó que "a través de la actuación de la subsecretaría legislativa, también concierne al ministerio, una importante misión en lo que se refiere a la actualización de los ordenamientos normativos, particularmente de todos aquellos que es necesario modernizar para hacer efectiva la reforma judicial".

"Este proceso de reorganización supone una revolución en las inteligencias y en los corazones. A esa revolución, en la modesta esfera de influencia que nos fue confiada, procuraremos incorporarnos los hombres que asumimos la conducción de la Fiscalía de Estado, compenetrados en todos los ideales del 24 de marzo. Lo hacemos convencidos de la necesidad de prescindir de nuestras conveniencias personales, para servir al país incorporándonos a un proceso que tiene por meta la regeneración de nuestro sistema republicano".

"Hemos procurado, en el ámbito provincial, dar una respuesta constructiva frente a quienes contribuyeron al deterioro del Estado de derecho, actuando como agentes de la subversión o de la corrupción. Actuamos convencidos de que todos los argentinos, particularmente los más jóvenes, tenemos la ineludible obligación de luchar en todos los campos para retomar de modo irreversible a un cauce de honor, justicia y libertad, que nunca debimos abandonar".

Concluyendo la entrevista dijo: "procuraré empeñar todas mis fuerzas, confiando en Dios —fuente de toda justicia— como humilde contribución a un proceso con el que me encuentro comprometido desde sus inicios".

Modifican la ley de aduanas

BUENOS AIRES, 4 (Télam). — Importantes modificaciones fueron introducidas a la ley de aduanas por una ley que dio a conocer el Poder Ejecutivo nacional.

En lo referente al régimen legal de represión al contrabando y a la actualización de los créditos y deudas fiscales, se establecen penas de hasta 10 años de prisión, y multas de hasta 2 millones de pesos, además decomiso irredimible de la mercadería objeto de la ilicitud, del medio de transporte y de los demás instrumentos empleados para su comisión.

Las modificaciones fueron introducidas mediante la ley 21.898, que sustituye, en el capítulo VI, "de las disposiciones penales", el texto de los artículos 187 a 197 de la ley de aduanas.

La nueva ley pone también en vigor la recomendación del Consejo de Cooperación Aduanera sobre "centralización de informaciones relativas a los fraudes aduaneros", de fecha 22 de mayo de 1975, según se expresa en el mensaje.

Según surge del [illegible] mensaje de elevación del proyecto, la nueva ley corrige en diversos aspectos el régimen actualmente vigente, abarcando en forma integral todos los aspectos del contrabando, mediante la tipificación de las conductas punibles y la regulación de la competencia y procedimientos para [illegible] más efectiva su aplicación. También se han perfeccionado las disposiciones tendientes a reprimir la comercialización interna de las mercaderías provenientes del contrabando.

Entre muchos de los aspectos novedosos que la ley introduce en materia de contrabando, merece destacarse la inclusión de dos nuevos supuestos de contrabando agravados que han adquirido notoria difusión en los últimos tiempos: el contrabando efectuado por transporte aéreo y el denominado contrabando documentado. La ley introduce también figuras culposas que posibiliten la comisión del contrabando, a los que sanciona con pena de multa.

Otras normas regulan el régimen de la mora en los créditos fiscales aduaneros y las consecuencias que de ellas se desprende, como el comienzo del curso de los intereses moratorios y la actualización monetaria. Se actualizan asimismo los importes de las multas fijas, mínimas y máximas, multiplicando las actuales por 200 veces y se prevé una actualización anual automática de dichos montos, de acuerdo con la variación de los índices de precios al por mayor —nivel general— elaborado por el INDEC.

También resultan actualizables los importes que deben abonarse a los contribuyentes en concepto de reintegros, reembolsos y "drawback".

Una advertencia hizo la ENTel

BUENOS AIRES, 4 (Télam). — La Empresa Nacional de Telecomunicaciones advirtió hoy a sus abonados que la conexión de equipos y accesorios telefónicos provistos por terceros sólo está permitida cuando se trata de elementos que cuentan con la aprobación de la ENTel.

También la instalación de los mismos —se añadió— deberá ser efectuada por personal matriculado y con previo pedido de autorización ante la zona comercial correspondiente.

En bien del servicio se recomienda no transgredir las disposiciones vigentes, realizando la instalación de equipos que no cuentan con la debida certificación de calidad.

Si el personal de la empresa comprueba instalaciones no autorizadas se procederá a su desconexión y a la aplicación de las sanciones incluidas en reglamentaciones vigentes.

Viajó a Europa el titular de la S. de Comercio

BUENOS AIRES, 4 (Télam). — Con el fin de estudiar las posibilidades de incrementar las relaciones comerciales con Italia y Francia, viajaron a esos países el secretario de Comercio y Negociaciones Económicas Internacionales, Dr. Alejandro Estrada, y el subsecretario de Comercio, Dr. Luis Dumas.

Antes de abordar el avión en el aeropuerto de Ezeiza, Estrada precisó que durante su estada en Italia "analizaremos el régimen económico de ese país, para ver si se pueden incrementar las relaciones comerciales".

"Observaremos además —agregó— el interés italiano en participar en los grandes proyectos argentinos y, como contrapartida, qué intereses tenemos nosotros hacia Italia".



Acto de inauguración de las Jornadas de Ginecología y Neonatología. Asistió el secretario de Salud Pública Dr. Lorenzo Galatto.

Jornadas de ginecología y neonatología en Paraná

PARANA, 4. — En el Círculo Médico fueron inauguradas las Jornadas interdisciplinarias de Ginecología y Neonatología que proseguirán durante tres días. Cuentan con el auspicio del gobierno provincial, la Federación Argentina de Sociedades de Ginecología y Obstetricia y la Sociedad Argentina de Pediatría.

Temas sumamente importantes y de trascendencia para la especialidad, como así también cursos de capacitación superior se llevan a cabo con la presencia de numerosos profesionales del arte de curar.

También participan los médicos uruguayos Dres. Ricardo Schwarcz, Gonzalo Díaz y Ricardo Fescina, y los venezolanos, Dres. Walter Baumgartner y Darío Merchán López.

En el acto de referencia hizo uso de la palabra para darles la bienvenida a las distintas delegaciones, el titular de la comisión organizadora, Dr. Jorge Cura. Luego se refirió a las jornadas, el presidente de la Federación Argentina de Sociedades de Ginecología y Obstetricia, Dr. Alberto Curci.

Finalmente se dirigió a los presentes el secretario de Salud Pública, Dr. Lorenzo Héctor Galatto.

Convención de Noblex en Paraná

PARANA, 4. — El martes próximo Noblex Argentina S. A. realizará en los salones del Hotel Mayorazgo su convención de ventas número noventa.

A tal efecto viajará una delegación de la empresa presidida por su director comercial, Sr. Alberto García Blaya.

En la convención se presentarán alrededor de veinte productos de esa firma, muchos de los cuales han sido premiados por su original diseño, s[illegible] dos expresión cabal de los últimos adelantos técnicos en materia de imagen y sonido.

Artesanos paranaenses expondrán en Santa Fe

PARANA, 4. — Con el auspicio de la Municipalidad de la vecina capital, expondrá sus trabajos los artesanos agrupados en la Asociación de Artesanos Urbanos Paranaenses.

Con tal motivo, en el vestíbulo central del edificio municipal, los días lunes 6, martes 7 y miércoles 8 funcionará dicha muestra que permitirá conocer y valorar los trabajos que se realizan en esta ciudad.

Biblioteca Pública

PARANA, 4. — La Secretaría de Cultura y Educación designó a cargo de la dirección de la Biblioteca Pública de Entre Ríos a la agente, categoría 5, de la Dirección de Cultura, Silvia Biale de Bergara.

La citada biblioteca fue creada por decreto del 6 de setiembre último.

Mercado artesanal

PARANA, 4. — El Poder Ejecutivo autorizó por ley a la adquisición de un inmueble ubicado en Urquiza 1239 de esta ciudad, propiedad de la sucesión Víctor Antonio Ferrari, para habilitar en el mismo un mercado artesanal.

La inversión prevista para la compra de la finca alcanza a los 45.00.0000 pesos.

Trenes por Brazo Largo

PARANA, 4. — Los trenes del Ferrocarril General Urquiza cruzarán regularmente por los puentes Brazo Largo - Zárate. Esto acortará en varias horas el viaje entre Buenos Aires y la mesopotamia, ya que evitará el uso de los ferrobarcos.

La medida tendrá vigencia a partir del martes 7 del corriente.

Viviendas en Villa Domínguez

PARANA, 4. — Fueron inauguradas en Villa Domínguez (departamento Villaguay), ocho casas del plan de erradicación de viviendas precarias.

La tarea se efectuó con apoyo técnico-financiero del gobierno provincial y la participación de la comuna.

Debe conservarse el empleo del trabajador que sea convocado

BUENOS AIRES, 4 (Télam). — Todas las personas que presten servicios en relación de dependencia en empleos y fábricas, cuando sean llamados a prestar servicio militar obligatorio, movilización o convocatoria especiales continuarán en sus empleos como reservas hasta sus reintegros.

En este sentido el estado mayor conjunto dio el siguiente comunicado:

"Relacionado con los ejercicios finales de las fuerzas armadas que desarrollan actualmente en sus previsiones, en la oportunidad incluían la parcial convocatoria de sus reservas, se comunica a empleadores y empleados respecto de los ciudadanos convocados que, durante el período de duración de los mismos, deberán ajustarse a lo que determina la ley de contrato de trabajo — artículo 231.

El artículo 231 expresa textualmente:

El empleador conservará el empleo al trabajador cuando éste deba prestar servicio militar obligatorio, por el llamado ordinario, movilización o convocatorias especiales desde la fecha de su convocación y hasta treinta (30) días después de concluido el servicio.

El tiempo de permanencia en el servicio será considerado de trabajo a los efectos del cómputo de su antigüedad, frente a los beneficios que por esta ley, estatutos profesionales o convenciones colectivas de trabajo le hubiesen correspondido en el caso de haber prestado servicio. El tiempo de permanencia en servicio no será considerado para determinar los promedios de remuneraciones a los fines de aplicación de las mismas disposiciones".

Un buque - escuela de Uruguay arribó

MAR DEL PLATA, 3 (Télam). — Arribó hoy a esta ciudad, el buque escuela de la armada de Uruguay "Capitán Miranda", quien cumple una visita de instrucción, según se informó oficialmente.

La nave, que amarró en el apostadero de la base naval local, trae a su bordo a cadetes del cuarto año de la Escuela Naval del Uruguay.

La tripulación de la unidad permanecerá en este puerto, hasta el próximo día 7, en que está prevista su partida. La plana mayor de la nave saludó al comandante de la Fuerza Submarinos y Región Naval Mar del Plata, capitán de navío Raúl Marino, y posteriormente efectuó una visita al intendente municipal de General Pueyrredón, Dr. Mario Russak.

Montes: "Rechazar todo tipo de imperialismo"

BUENOS AIRES, 4 (Télam). — "Debemos rechazar paternalismos de cualquier clase que sean y aspirar a vivir sostenidos por un espíritu de amplia cooperación y no dominados por tipo alguno de imperialismo, ya sea ideológico, político o económico". Expresó el ex ministro de Relaciones Exteriores y Culto, vicealmirante Oscar A. Montes, en un acto que tuvo lugar en la Universidad de Belgrano en esta capital.

Al respecto, citó "la mayor permanencia y estabilidad de sus cursos de acción en comparación a los correspondientes a la política interior" y "su mayor generalización e imprecisión", aunque hizo el reparo de que "es casi imposible tener total seguridad en acontecimientos que dependen de los actores y factores que intervienen".

Sobre las relaciones exteriores en el plano bilateral, el vicealmirante Montes mencionó cuatro puntos que consideró fundamentales: las negociaciones por la restitución por las Islas Malvinas; las relaciones con los EE. UU. "que se deben consolidar y profundizar por encima de cualquier diferencia ocasional"; los vínculos con los países europeos, y el deterioro de la imagen argentina en el exterior.

Sobre este último punto, dijo que ciertos sectores "no han llegado a calibrar en todas sus dimensiones el drama que ha sufrido el país".

Se refirió también a los derechos humanos que "por concepción humanista y por imperio de la constitución, la ley, la doctrina y la jurisprudencia, tienen un sistema de garantías en nuestro país que los hacen invulnerables ante la arbitrariedad".

Hizo, además, una reseña de la posición argentina en las Naciones Unidas y en la Organización de Estados Americanos, "moderada y moderadora en especial en el nuevo orden económico internacional, sin que ello impidiera rechazar con firmeza las tendencias proteccionistas actuales de los países desarrollados".

Finalmente, puntualizó la labor de nuestro país en el seno de la conferencia antártica, en la cual "sin renunciar a sus derechos, promovió una acción orientada a preservar la zona con fines pacíficos y promover la colaboración científica, y las obras de integración realizadas con países vecinos".

Nuevos aspectos del acopio de los cereales

ROSARIO, 4. — La Sociedad Gremial de Granos ha dispuesto realizar una campaña de esclarecimiento, a raíz, según expresa un comunicado de la entidad, del "total trastocamiento de los sistemas imperantes y las sustanciales modificaciones introducidas en el régimen de comercialización de granos". Esa campaña consistirá en la realización de reuniones zonales destinadas a explicar a los interesados, en lo técnico y en lo específico, el nuevo funcionamiento en materia de acopio de cereales.

Considera la entidad que constituye una "irreversible necesidad acondicionar la actual estructura" en la materia, por lo cual recomienda a los acopiadores así como de toda persona que participa en el funcionamiento y sistema operativo de la especialidad, concurrir a la reunión correspondiente.

Tales encuentros de asesoramiento zonal se efectuaron durante este mes, en estos lugares y fechas: martes 7, en la ciudad de San Jorge, a las 17, en el local del club que lleva el nombre de esa población; día 11, a las 17, en el Club Tiro Federal de la ciudad de San Justo, calle Mantovani 283; día 10, a las 17, en el Centro de Comercio de la ciudad de Villaguay, provincia de Entre Ríos; día 15, a las 17, en el local "La Casona" de la localidad de Tortugas; día 16, a las 17, en el anexo deportivo del Centro Cosmopolita de la localidad de Roldán; día 17, a las 17, en el Centro Empleados de Comercio de la ciudad de Corral de Bustos, provincia de Córdoba; día 22, a las 17, en el salón de actos de la Cooperativa "Vigor", de la ciudad de Venado Tuerto, y día 24, a las 17, en la localidad de General Villegas, provincia de Buenos Aires.

En las reuniones regionales mencionadas se abordarán los aspectos principales de las nuevas modalidades en materia de fases y formas de comercialización de la cosecha fina 1978/79.

El temario será el siguiente: 1º) Nueva denominación jurídica del acopiador y sus distintos aspectos funcionales. 2º) Trámite de operaciones con la Junta Nacional de Granos. 3) Traslado de mercaderías. 4) Trámite operativo en el mercado libre. 5) Procesamiento de la operación. 6) Operatoria de pago con mercadería depositada en instalaciones de agentes, molinos y/o silos de chacras. 7) responsabilidad del acopiador. 8) Compensaciones por almacenamiento. 9) Fiscalización y control de gestión. 10) Traslado de mercadería a puerto. 11) Acta Intersectorial. 12) Resolución No. 1825 de la Junta Nacional de Granos.

Nuevo aumento solicitan para el transporte

ROSARIO, 4. —Para reclamar la aplicación de un nuevo aumento en las tarifas del transporte urbano de pasajeros en esta ciudad, la Cámara de empresarios de esa rama se ha dirigido telegráficamente al intendente municipal, capitán de navío (R) Augusto Félix Cristiani, se consigna en el telegrama de la CETUP.

Habiéndose producido nuevo incremento en los precios de los combustibles y sus derivados que, como el anterior incremento, producido el 23 de setiembre último, no está incorporado a los costos de explotación, provocando gravitación directa e indirecta, teniendo en cuenta los aumentos indiscriminados de todos los insumos que hacen a la prestación del servicio, le solicitamos, con carácter de urgente, un inmediato aumento tarifario, actualizando, además, rubro de gastos generales, e incorporando el rubro gastos financieros e intereses.

Advierten sobre una Iglesia disidente

SALTA, 4 (Télam). — El funcionamiento en esta ciudad de una iglesia que se autotitula "Católica Apostólica Argentina" disidente de la Católica Apostólica Romana", motivó una advertencia del obispo auxiliar de esta provincia, monseñor Raúl Casado, por el peligro de la confusión en su fe.

Explicó el prelado que esta iglesia "surgió hace varios años en el Brasil, por iniciativa del cardenal Carlos Duarte Costas excomulgado por el Papa Juan XXIII y al entrar en actividad en nuestro país, se incorporó a la iglesia "ortodoxa americana".

Manifestó que el ex ministro de Bienestar Social durante el régimen peronista, José López Rega, patrocinaba esta iglesia ortodoxa americana.

Aclaró que la Iglesia Católica Apostólica Romana "es respetuosa de la libertad religiosa o de cultos, lo cual no significa que acepte una especie de relativismo religioso, en el sentido de que toda religión sea verdadera. Respeta la búsqueda de Dios que pueda hacerse rectamente, a través de las distintas comunidades de culto".

Dijo también que la iglesia de Salta "no desea dar mayor trascendencia a este lamentable asunto resurgido en Salta, pero asume la obligación de advertir sobre el peligro de la confusión en su fe".

Por otra parte —agregó— será prudente comprobar la autenticidad del permiso del ministerio de Relaciones Exteriores y Culto pues por una resolución del año actual, quedaron suspendidos los permisos, siendo ahora imprescindible una nueva [illegible] ción para legitimar [illegible] la ley el ejercicio de los diversos cultos".

EL LITORAL

Santa Fe, sábado 4 de noviembre de 1978

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: Riobó Caputto

LA CARTA MAGNA HISPANA

Con la aprobación por las Cortes de la nueva Constitución española, la decimoprimera que posee el país desde 1808 y que reemplazará, luego del referéndum a que será sometida en diciembre venidero, a las "leyes fundamentales" franquistas que rigen aún, pero con modificaciones permisibles del proceso de reformas instaurado por las actuales autoridades, el pueblo peninsular tiene ya un instrumento jurídico que refleja el paso incruento y sorprendente de un sistema autocrático a una democracia sin injertos ni subterfugios politiqueros.

La Carta Magna que ha sido votada en el Parlamento en forma mayoritaria, con la excepción de algunos legisladores nacionalistas vascos que pretenden una mayor autonomía para la región y de miembros de la Alianza Popular (derechista), que opinan que aquélla otorga demasiada independencia a las provincias norteñas que reivindica la ETA, contiene determinaciones sorprendentes para quienes conocen la idiosincracia y el sentimiento hispanos y los factores de poder dentro de su ámbito. Así, la separación de la Iglesia del Estado, una relación que hasta no hace mucho tiempo parecía imposible romper, teniendo en cuenta el apoyo brindado permanentemente por el general Franco —éste, no obstante, tuvo algunos contratiempos con varios prelados censores de su acción—, constituye una novedad auspiciosa. Y, desde luego, benéfica para la que es "Madre y maestra", que de tal manera se verá libre de críticas y de compromisos y en un mismo pie de igualdad con las demás confesiones.

El articulado respectivo es índice de los nuevos vientos que soplan en la nación —monarquía parlamentaria democrática— y reflejan una loable inquietud por el respeto de los derechos básicos y de las libertades esenciales, con la particularidad, digna de ser subrayada, de que ha sido eliminada la pena de muerte. El reconocimiento del hábeas corpus, de la libertad de expresión e información —un paso revolucionario en un país en que durante más de tres décadas hubo un control riguroso en tal sentido, y un ejemplo para muchos otros en los que se coarta aquel ejercicio fundamental para una sociedad sin mordaza—; de la asociación política o sindical, del derecho de huelga —otro hecho increíble hasta hace apenas tres años—, son hechos significativos. Como lo es el acuerdo legislativo —este poder es la base de toda democracia, sea "presidencialista", como la nuestra, o "parlamentaria", como la de algunas repúblicas y monarquías europeas—, en lo atinente a la "libertad de empresa en el marco de la economía de mercado".

En definitiva, la Constitución aprobada categóricamente por corrientes ideológicas dispares, que no considera delitos políticos los actos terroristas, es el resultado de una madurez política —y casi paradójica por las circunstancias conocidas— de los representantes de un pueblo reencontrado con esa libertad, sin la cual el hombre es un esclavo del sistema.

UNIVERSITARIAS

Actividad en la Univ. Católica

El equipo de ambientación universitaria de la Universidad Católica de Santa Fe, continuó con sus encuentros y charlas sobre el planteo de la problemática vocacional e informes sobre los servicios que esa casa de altos estudios ofrece el estudiantado. Las últimas reuniones se hicieron con alumnos de 5o. año de los colegios de la Misericordia y de los Hermanos Maristas, de la ciudad de Rafaela.

Fac. de Filosofía

Las autoridades de la Facultad de Filosofía y el Area Filosofía de la Universidad Católica informan a los alumnos que deseen rendir en el turno de diciembre próximo que la inscripción se recibirá en la secretaría de la Facultad, desde el 13 al 24 del corriente mes, en el horario de 18 a 20, de lunes a viernes. Se aclara que para dicha inscripción es necesario presentar cuponera.

Asimismo se recuerda que la rectificación puede hacerse hasta dos días hábiles antes del día del examen.

FAC. DE LETRAS

Se informa a los alumnos de la Facultad de Letras que las inscripciones para los exámenes del turno de diciembre venidero, se realizarán entre el 6 y 24 del corriente mes inclusive. El trámite se deberá cumplir en la secretaría de la dependencia, de lunes a viernes en el horario de 16 a 20.

FAC. DE DERECO

Entre el 13 y 17 del presente mes se podrán inscribir para los exámenes del turno noviembre-diciembre los alumnos de la Facultad de Derecho de la U. Católica. El turno de examen comprende dos llamados, siendo válida la inscripción para ambos. Las fechas de exámenes se hallan colocadas en el transparente de la Facultad, atendiéndose para cualquier consulta en Bedelía, en el horario de 16 a 20.30.

Se recuerda a los alumnos que para la inscripción deben concurrir con la cuponera arancelaria y la libreta universitaria. Asimismo se recuerda la vigencia del sistema de rectificación.

Homenaje a una víctima de la subversión

El Liceo Militar General Belgrano, efectuará el próximo 7 de noviembre, a las 9, un homenaje al Tte. Cnel. Néstor Horacio López, que falleciera años atrás víctima de un atentado terrorista.

Por tal motivo la dirección del mencionado instituto militar, invita a participar de la ceremonia a familiares y amigos del extinto.

Mañana exponen xilografías de Zapata Gollán

Mañana, a las 19, será habilitada una selección de xilografías de Agustín Zapata Gollán en la aeromuestra permanente de artistas santafesinos que "Antigua Alfajorería Merengo" mantiene en el aeropuerto de [illegible] Viejo.

Las obras serán expuestas como adhesión al 405° aniversario de la fundación de Santa Fe y a modo de homenaje a los 50 años de grabador cumplidos por Zapata [illegible]

Vecinal zona Plaza España

Las autoridades de la asociación vecinal zona Plaza España han dado a conocer su reconocimiento a comerciantes y vecinos de su zona en el ejercicio de oscurecimiento llevado a cabo el 31 ppdo.

A la vez destaca el gesto del Sr. Carlos René Nava, quien desarrolló voluntariamente tareas de jefe de manzana, siendo que no se domicilia en dicha jurisdicción, demostrando así "una formación ciudadana de buen "amigo de la ciudad".



Algas en el lago del sur.

A raíz de un trabajo sobre "Los florecimientos de algas en el parque General Belgrano", realizado por un grupo de alumnos de la Escuela Nº 2 "Manuel Belgrano", con motivo de la reciente feria de ciencias, las autoridades del establecimiento invitaron al intendente municipal, coronel (R) Miguel A. Coquet, con el objeto de interesarlo en el tema. En la ocasión, acompañaron al titular del D. E. varios secretarios y subsecretarios de la dependencia, quienes escucharon con verdadero interés la exposición que sobre la investigación hicieron los Miguel A. Alfagema, María José Simonutti, María Fernanda Maya, Mariela Silva y María Gabriela Pfirter.

El trabajo de investigación —que implicó las consultas a entendidos en la materia— abarcó tres zonas: La terrestre, la costera y la acuática. La conclusión a la que llegaron es que "las algas no pueden ser eliminadas totalmente, pues la salinidad de las aguas que provienen de napas subterráneas son su medio de desarrollo".

Se adelantó que se está programando un estudio sobre los problemas que ocasionan los basurales a la comunidad. Al respecto se prometió una visita de los funcionarios municipales relacionados con ese tema, con el objeto de interiorizarlos sobre diversos aspectos.

El intendente y los funcionarios felicitaron a los autores del trabajo, así como a la directora de la escuela, Srta. Manuela Alvarez y a la maestra que asistió a los alumnos, señora Gladys Rodrigo de Cabrera.

Concluyó el VI Congreso de la Administración Pública



Asistentes al acto de clausura realizado en el paraninfo de la UNL

En el paraninfo de la Universidad Nacional del Litoral se llevó a cabo el acto de clausura del VI Congreso Nacional de la Administración Pública, que organizara el gobierno de la provincia, la Universidad Nacional del Litoral y el Instituto Nacional de la Administración Pública.

Asistieron el arzobispo de Santa Fe, monseñor Vicente Zazpe; el rector de la Universidad, Dr. Jorge Douglas Maldonado; el subsecretario de la Función Pública de la Presidencia de la Nación, capitán de navío Guillermo Dickson; el ministro de Gobierno de la provincia, capitán de navío retirado Eduardo Máximo Sciurano; los ministros de Hacienda y Economía, señor Rolando Fazio, y de Obras Públicas, coronel Manuel Dorrego; el director de la Función Pública de la República Oriental del Uruguay, coronel Rivera López Roldán; el intendente de Santa Fe, coronel (R) Miguel Alfredo Coquet; el presidente del Instituto Nacional de Administración Pública Dr. Rizieri Rabboni, decanos de facultades, jefes de unidades militares e invitados especiales.

Luego de entonarse el Himno Nacional y de escucharse el himno nacional uruguayo, habló el director de la Función Pública de la presidencia de la república del Uruguay, coronel Rivera Lacre Borges, destacando la importancia del congreso realizado, y luego lo hizo el presidente del Instituto Nacional de la Administración Pública, Dr. Rizieri Arturo Rabboni. Este señaló la satisfacción por los resultados obtenidos en el congreso, destacando especialmente el trabajo interdisciplinario concretado y manifestando que este evento los ha convocado para un propósito común: la necesidad de generar un proceso de cambio que dinamice la administración pública, adecuándola al ritmo de los tiempos que vivimos. Agregó que tal actualización implica la instrumentación de procedimientos y definición de políticas y estrategias, y para ello es imprescindible contar con diagnósticos precisos de la situación. Expresó que por ello la investigación constituye una etapa insoslayable de cualquier plan de transformación del sector público.

Habla el rector

Continuando con el acto habló el rector de la Universidad, quien remarcó la destacada actuación de los delegados asistentes, y la calidad de los trabajos presentados en los tres temas básicos de las jornadas, a saber: "La investigación en administración pública, el sistema nacional de capacitación y el enfoque sistemático de la administración pública en su marco conceptual". "Sirvió este encuentro —agregó— para delinear recomendaciones extraídas de los numerosos trabajos distribuidos durante las sesiones, y por sobre todo tomar conciencia cabal del funcionamiento del INAP, así como la actuación de sus integrantes, con miras a futuros contactos entre éste y los distintos organismos del Estado".

Finalmente agradeció la presencia y colaboración de los asistentes y especialmente la participación del Uruguay y a quienes aportaron con trabajos de apoyo para que este importante evento pudiera concretarse.

Del subsecretario de la Función Pública

Para concluir el acto habló el subsecretario de la Función Pública, capitán de navío Guillermo Dickson quien manifestó que "en esta etapa de la reorganización nacional, es imprescindible definir el rol que compete al sector público por cuanto en dicho proceso la administración pública constituye una pieza decisiva que se integrará a la corriente de modernización o quedará a la zaga como un elemento de poco valor.

"El gobierno nacional —agregó— tiene conciencia que la alternativa no puede ser aplazada, porque sabe que sin un sector público dinámico, adaptable a los cambios de la realidad, resulta utópico pensar en un proceso integral. "La implantación del Sistema Nacional de la Reforma Administrativa es muestra de esa toma de conciencia, que pone el acento en el aumento de la eficacia del aparato estatal. Esta decisión del Poder Ejecutivo nacional confiere a la modernización del sector público un lugar de privilegio entre las prioridades nacionales".

"El cambio propuesto —señaló más adelante— va más allá de la racionalización, la reestructuración o el redimensionamiento. Sin descartar estas acciones, lo inspira el objetivo más amplio de obtener una actualización total del sector público, para convertirlo en un instrumento ágil que permita realizar los planes de gobierno. Esta modificación a fondo ha sido denominada reforma administrativa, concepto que apunta a una tarea integral, incorporada a la vida misma de la organización".

"Una empresa de este carácter exige su instrumentación, utilizando modelo estructural tal, como el sistema nacional de la reforma administrativa, creado por la ley 21630 en cuyo seno los diversos componentes interactúan hacia la meta común, a través de un enfoque sistemático global".

Señaló finalmente que "reuniones como la que hoy termina, contribuyen en alto grado a este intento de renovación que ha emprendido el gobierno nacional", y destacó la importancia de que estos eventos se repitan periódicamente.

Encuesta permanente de hogares en esta ciudad y Santo Tomé

Ha informado el Instituto Provincial de Estadística y Censos que ha comenzado el relevamiento de una nueva onda de la Encuesta Permanente de Hogares en Santa Fe y Santo Tomé.

Esta encuesta forma parte de un programa nacional de investigaciones periódicas que, con el auspicio del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC), se realizan en las principales ciudades del país con el objeto de la elaboración de un sistema integrado de indicadores sociales.

A través de estas encuestas se investigan aquellos atributos básicos que indican más significativamente las condiciones socio-económicas de la población, siendo las temáticas que comprende referentes a características demográficas, ocupacionales, migratorias, de situación habitacional, educacionales y de ingreso.

La información básica se indaga por medio de cuestionarios con datos que el encuestador —que está provisto de la correspondiente credencial— inquiere interrogando a cada uno de los miembros de los grupos familiares seleccionados en forma aleatoria conforme a las técnicas del muestreo, o sea que las familias encuestadas son representativas de la población total de las ciudades de Santa Fe y Santo Tomé. Por este motivo es fundamental que las personas que sean entrevistadas presten la mayor colaboración posible, facilitando con toda veracidad los datos que se les soliciten.

VIDA MUSICAL

Domingos musicales

Continuando con este ciclo, que organiza la Subsecretaría de Cultura de la provincia, actuará este fin de semana el Coro de Niños local que dirige María Isabel Boero de Ramella, el cual interpretará obras de Emilio Dubianc, Eduard Grell y Antonio Russo, como asimismo música latinoamericana.

El acto se llevará a cabo en la sala mayor del museo Rosa Galisteo de Rodríguez y comenzará a las 19.30, con entrada libre.

Es necesario el entubamiento en varias calles de Guadalupe Oeste

Un amplio sector del populoso barrio Guadalupe Oeste, además de otros problemas que padece, presenta un serio inconveniendo debido a la acumulación de agua en sus zanjas, cuya profundidad le otorga a la zona un riesgo que podría subsanarse rápidamente. Se trata del sector delimitado por varias arterias pero que podría tomarse como ejemplo a la manzana de calles Javier de la Rosa, Avellaneda, Regimiento 12 y Güemes. Sus calzadas de tierra, con zanjones sumamente peligrosos, acumulan agua por las características propias del terreno durante muchos días, quedando a los costados el riesgo latente de cualquier caída, ya sea de algún peatón o vehículo, con las consecuencias fácil de imaginar para quienes conocen el lugar.

Entubamiento

De acuerdo a lo que se informó oportunamente, esas calles están incluidas dentro del plan de pavimentación previsto para el próximo año. No obstante ello sería convenient el urgente entubamiento de las zanjas, así como también la limpieza previa de malezas y yuyales que cubren los casi tres metros de ancho del agua acumulada. De esta manera quedaría solucionado el peligro de caídas y accidentes que son bastante comunes en la zona, así como también quedaría en condiciones de iniciar la pavimentación prevista.

Comunicado de la Junta Municipal de Defensa Civil

La Junta Municipal de Defensa Civil emitió un comunicado por el que destaca "la valiosa colaboración recibida de los organismos oficiales, entes privados y público en general, sumado a la tarea desplegada por las jefaturas, miembros del Centro de Operaciones, y jefe de sector y de manzana, dieron por resultado que el ejercicio cumpliera exitosamente las exigencias programadas".

Agrega que "por todo ello, resulta un deber inexcusable expresar nuestro reconocimiento y suma satisfacción por la actitud solidaria puesta de manifiesto, expresión que refleja no sólo conciencia ciudadana, sino lo que es más trascendente, que se encuentra consustanciado con la actividad del Gobierno en la necesidad de imponer este tipo de sacrificio y preparación a nuestra población".

Se eximió de sanción a los infractores del oscurecimiento

Asimismo, por medio de una nota, que es firmada por el secretario general, prefecto principal Oscar Nicolás Lagorio, la Junta Municipal de Defensa Civil se ha dirigido a los infractores del oscurecimiento que no cumplieron las instrucciones impartidas para el ejercicio.

En dicha nota se les comunica que se los exime de la sanción contemplada en el artículo 41 del Código Municipal de Faltas, por el que se puede aplicar multas de hasta 200.000 pesos.

Esta medida se adopta por tratarse del primer ejercicio de este tipo; pero se les llama la atención sobre la trascendencia que tales operativos tienen, a los fines de que en lo sucesivo su conducta no se encuentre nuevamente reñida con las instrucciones que se imparten.

Los infractores mencionados son los siguientes: Banco Español y Río de la Plata, Banco de la Nación Argentina, Cooperativa de Seguros Corporación Gremial, de Primera Junta 2656, Clínica El Litoral, 25 de Mayo 3334; Calzados Pituca, H. Yrigoyen 2425; Confitería Juan Valdez, Vera 2573; Agencia de lotería, de Primera Junta 2651; Confitería Portagos, Lisandro de la Torre y 25 de Mayo; Nuevo Círculo Italiano, H. Yrigoyen 2451; Sedería Welcome, San Martín 2134, y las casas de familia ubicadas en San Jerónimo 2651, San Jerónimo 2638, 9 de Julio 2706, La Rioja 2738, y 4 de Enero 2110.

Educativas

Actualización docente en el I. Almte. Brown

Se llevará a cabo entre los días 10 y 11 del actual en el local del Instituto Superior de Formación Docente "Almte. Brown", un curso de actualización docente, relacionado con la enseñanza de inglés en la escuela secundaria.

El temario comprende diversos aspectos sobre el texto como auxiliar, descripción y utilización, y estará a cargo de las profesoras María Elena Barral de Berreta y Marta Susana Goldstein de Kleimann, autoras que han publicado libros de lectura para dicho nivel secundario. La Editorial Kapelusz patrocina el curso y entregará certificados de concurrencia a quienes asistan a las dos clases, cuyos horarios serán los siguientes; viernes 10, a las 18.30 y sábado 11 a las 9. Las inscripciones se reciben en la secretaría del instituto, 25 de Mayo 3762, teléfono 31371.

Inscripciones para la carrera de asistente social

La Escuela de Servicio Social de Santa Fe ha hecho saber a los interesados en cursar la carrera de Asistente Social, que se encuentra abierta la inscripción para tal fin, en el local de Gral. López 2864.

Quienes deseen hacerlo deberán presentarse en el horario de 17.30 a 20.30.

De los juicios concursales

Con el tema del epígrafe, desarrollado por el Dr. Aldo Marelli, prosiguió en la Caja Forense el curso de iniciación al ejercicio profesional de la abogacía, organizado por el colegio de Abogados de Santa Fe. Presentó al disertante el Dr. Néstor Corte.

El conferencista, con un criterio predominantemente práctico, reseñó su actuación forense matizándola con anécdotas que son comunes a todos los comienzos y que marcan a fuego el tradicional "derecho de piso". Expresó que lo primero que suele afrontar el abogado novel es la tarea de reconocimiento "geográfico" de los tribunales, la ubicación de los juzgados y las oficinas auxiliares, así como el trato paciente y progresivo con las mesas de entradas que redunda a la larga en un trato fluido y positivo para su quehacer.

Luego, y entrando en materia específica, dijo que el Derecho Concursal es difícil, aunque no tanto como lo hacen aparecer prejuicios sin sustento. Señaló asimismo que la le concursal es buena, pero su metodología mala, siendo esta última la que al entremezclar materias crea algunas complicaciones.

A renglón seguido analizó las principales causas que convergen a otorgar al derecho de los concursos una imagen que genera rechazo. Ensayó en primer término una comparación con Buenos Aires, destacando que allí hay jueces que entienden en lo civil, lo comercial y lo concursal, respectivamente, en tanto que aquí en un juez se nuclean todos esos aspectos. Agregó que esta situación se agudiza no bien nos adentramos en el interior de la provincia, donde los juzgados añaden a las materias mencionadas, la penal y laboral. Todo lo cual crea una dispersación que dificulta, cuando no impide, penetrar a fondo en la normativa concursal.

Manifestó además que un rótulo adverso que nace en la universidad y se prolonga en la vida profesional provoca el alejamiento del abogado con respecto a esta disciplina, completándose el cuadro con el relativo volumen de casos concursales que se plantean en Santa Fe.

Posteriormente consideró las relaciones que mantiene con otras ramas jurídicas, tales como el Derecho Penal (emisión de cheques sin fondo), Derecho Laboral (despido de empleados), Derecho Civil, etc. Y también con lo contable y lo impositivo, puntualizando que es importante tener conocimientos, aunque sea esquemáticos, en estos terrenos. Expresó que el abogado joven debe contemplar la posibilidad de la consulta cuando la situación se presenta compleja y oscura.

Ante el caso concreto, dijo que es primordial determinar el número de acreedores y ubicar el "grueso" de la deuda, para luego tratar de llegar a una transacción. Acentuó que en ese sentido es relevante no sólo el número sino la calidad de los acreedores, ya que hay algunos con los que jamás se va a llegar a una solución preventiva.

Entre otras cosas para tener en cuenta en un probable acuerdo preventivo hizo hincapié en la necesidad de estar al día con la Dirección Nacional de Recaudación Previsional, al pago de sueldos y la matriculación en el Registro Público de Comercio.

Se refirió luego al problema de los balances, que generalmente no reflejan la realidad, y entró finalmente en el análisis del procedimiento concursal desmenuzando los principales pasos, sin descuidar el enfoque de la "trastienda" previa al escrito de presentación. Recomendó el "chequeo" del informe individual sobre los créditos elaborado por el síndico y la impugnación cuando corresponda, habida cuenta de que ella, aunque sea desestimada, abre el camino a la acción de revisión. Y concluyó hablando del trabajo que corresponde a cada uno de los profesionales en el proceso así como de los honorarios del abogado del deudor, de los de los acreedores, del síndico y de su patrocinante.

Reciprocidad de las licencias de pesca deportiva

La Dirección de Ecología de la Fauna y su similar de Tucumán, han formalizado los acuerdos necesarios a fin de que las licencias de pesca deportiva expedida por cualquiera de las dos reparticiones, tengan validez en ambas provincias.

Con el reconocimiento por parte de Tucumán, ya son siete las provincias con las cuales existe dicha reciprocidad y que son las siguientes: Entre Ríos, Córdoba, Corrientes, Chaco, Salta y Jujuy.

Ello significa que una persona con la licencia de pesca deportiva otorgada por la Dirección de Ecología de la Fauna hallándose ésta actualizada y en regla, podrá practicar el deporte, sin ningún tipo de problemas legales, en cualquiera de las provincias mencionadas, debiéndose adaptar en todos los casos a las correspondientes legislaciones provinciales en cuanto a modalidades, medidas, elementos de pesca a utilizar, etc.

Habrá asamblea en Guadalupe

La Asociación Vecinal Progreso de Barrio Guadalupe Oeste, realizará asamblea general ordinaria mañana domingo a las 9.30 en el local de Risso 1723, a los efectos de tratar la memoria y balance del ejercicio vencido.

Además se procederá a renovar en forma parcial la comisión directiva.

Venderá divisas en la zona sur, el Banco Provincial

Una información oficial del Banco Provincial de Santa Fe, da cuenta de que se ha dispuesto un nuevo servicio a partir del lunes próximo. Se trata de la habilitación de ventanillas para la venta de billetes en moneda extranjera, la que por el momento quedará reservada exclusivamente a dólares estadounidenses.

La medida anunciada abarca solamente filiales y agencias de la zona sur de la provincia, y el nuevo expendio dispuesto se cumplirá en las filiales Lisandro de la Torre, Echesortu, Ayacucho, San Martín, Ovidio Lagos, Cafferata y General Belgrano de la ciudad de Rosario, y en las sucursales Casilda, Firmat, San Lorenzo, Cañada de Gómez y Villa Constitución.

El informe oficial, que nada consigna respecto de la habilitación de este servicio para otras zonas de la provincia, expresa que la medida está basada en el satisfactorio resultado alcanzado desde la habilitación del servicio en la sucursal Venado Tuerto, destacando la practicidad e importancia del servicio.

Inscripciones para prácticas rentadas en Ing. Química

La Facultad de Ingeniería Química de la Universidad Nacional del Litoral ha informado que hasta el 10 del corriente, a las 12.30, se recibirá en mesa de entradas las inscripciones para optar a prácticas rentadas en PASA Petroquímica Argentina, en el complejo de Puerto San Martín, en nuestra provincia.

Podrán registrar su inscripción ingenieros químicos recién recibidos o estudiantes que estén cursando las tres últimas materias.

Las prácticas abarcarán un período de tres meses y tendrán una retribución de $ 310.000 mensuales.

Para concretar la inscripción se deberá presentar por duplicado una nota en la que consten los datos personales del aspirante incluyendo número de documento de identidad, domicilio, nombre y apellido de los padres, detalle de las materias aprobadas y calificaciones obtenidas.

La Reunión Anual de Dermatólogos harán en Paraná

El próximo 25 del corriente se llevará a cabo en el Círculo Médico de la ciudad de Paraná, la 3a. Reunión Anual conjunta con los especialistas de dermatología de Santa Fe.

Asimismo, según informó el Colegio de Médicos a los profesionales de dicha actividad que quienes deseen publicar algún trabajo inédito en la revista de la institución, pueden hacerlo, de acuerdo a las condiciones que rigen para tales publicaciones.

Los interesados en este asunto pueden entregar sus trabajos en la biblioteca del Colegio de Médicos, para su consideración.

Efemérides Sanmartinianas

DIA 5

1820 Bajo la dirección de lord Cochrane las naves "Lautaro", "Independencia", "Araucano" y "O'Higgins" del Ejército Libertador, se apoderan del navío realista "Esmeralda".

(Datos suministrados por la Subsecretaría de Cultura de la provincia, en adhesión al bicentenario del nacimiento del general José de San Martín).